Institución Educativa Colegio San José de Guanentá - San Gil Resolución 18593 del 21 de Octubre de 2016



COMUNICACIÓN ACEPTACION DE OFERTA PROCESO C-MIN-033-17

FECHA:

Agosto 18 de 2017

LUGAR:

COLEGIO SAN JOSE DE GUANENTA

OBJETO:

"PRESTACION DEL SERVICIO DE CERRAJERIA, CAMBIO DE CHAPAS Y DUPLICADOS

DE LLAVES PARA LAS DIFERENTES DEPENDÊNCIAS DEL COLEGIO SAN JOSE DE GUANENTA".

PROPONENTE:

ALVARO ALEXANDER GOMEZ RODRIGUEZ

identificado con cedula de

ciudadanía 91.072.342 de San Gil,

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y Articulo 85 del Decreto 1082 de 2015 y teniendo en cuenta que el informe de verificación y evaluación ya surtió su traslado al menos un día hábil desde el pasado 17 de agosto de 2017 y hasta el momento de publicación de la presente comunicación, le informo que la oferta presentada por usted ha sido aceptada por cumplir con las condiciones exigidas el Colegio San José de Guanenta, dentro del proceso que tiene por objeto: PRESTACION DEL SERVICIO DE CERRAJERIA, CAMBIO DE CHAPAS Y DUPLICADOS DE LLAVES PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL COLEGIO SAN JOSE DE GUANENTA".

Con la publicación de la presente comunicación en la institución educativa, se entiende que ha quedado informado de la aceptación de su oferta.

Por lo anterior, esta comunicación de aceptación de oferta, junto con la oferta presentada, constituyen para todos los efectos a que haya lugar el contrato con el proponente ALVARO ALEXANDER GOMEZ RODRIGUEZ identificado con cedula de ciudadanía 91.072.342 de San Gil, en la cual se observa que la propuesta cumple con las especificaciones técnicas plasmadas y exigencias por la Institución Educativa y el valor es de DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y UNMIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$2.741.780.00)

JOSE ANTONIO BALLESTEROS VASQUEZ

;SER GUANENTINO, HONOR QUE CUESTA!